

Bucaramanga, 01 de Febrero de 2015

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Cordial saludo

Con el Presente nos permitimos informar que a partir del 01 de febrero de 2015, ningún funcionario de la compañía se encuentra autorizado para recoger Cheques y/o efectivo fuera de nuestras instalaciones, por lo cual solicitamos que todo pago que deba realizar a esta compañía sea consignado a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre:	Etanoles del Magdalena S.A.S.
Nit:	819.005.024-0
Banco:	Bancolombia
Tipo:	Ahorros
No.	078-987253-61

Agradecemos la colaboración prestada

Atentamente,

Diana P. Hernandez Munive

Jefe De Gestion Financiera